

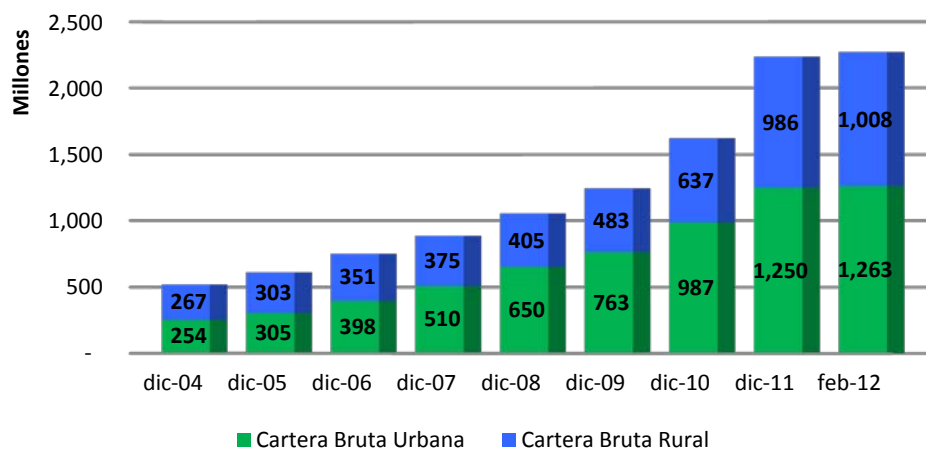
## LAS IFD AL 29 DE FEBRERO DE 2012

- La cartera de las Instituciones financieras de Desarrollo al 29 de febrero de 2012 alcanzó a un total de Bs. 2.271 millones de bolivianos, con una mora de 1.5%. La cartera de las IFD ha beneficiado a un total de 414.527 prestatarios a nivel nacional.
- A esta misma fecha se puede apreciar que la clientela urbana representa el 61%, mientras que la clientela rural representa el 39% del total de clientes atendidos. Vale la pena mencionar que el porcentaje de mujeres atendidas alcanza a un 79%

### Cifras al 29 de febrero de 2012

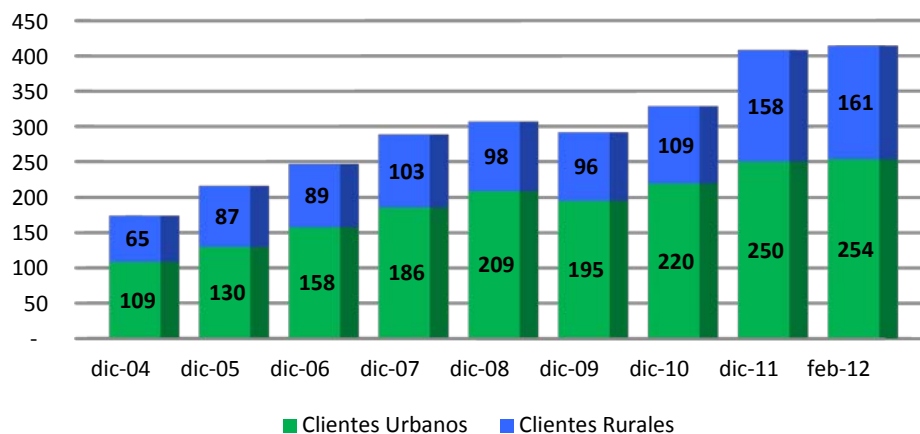
Cartera Bruta (en Bs.)	2,271,613,874.-
% de Cartera Bruta Urbana	56%
% de Cartera Bruta Rural	44%
Total Prestatarios	414,527
% de Prestatarios Urbanos	61%
% de Prestatarios Rurales	39%
% de Mujeres Prestatarias	79%
% de Mora	1.5%
% de Cobertura de Previsiones	203.47%
Nº de Puntos de Atención	354
Nº Puntos de Atención Rurales	173
Nº de Funcionarios	2,947

## Evolución de Cartera Bruta Urbana y Rural (En millones de Bolivianos)



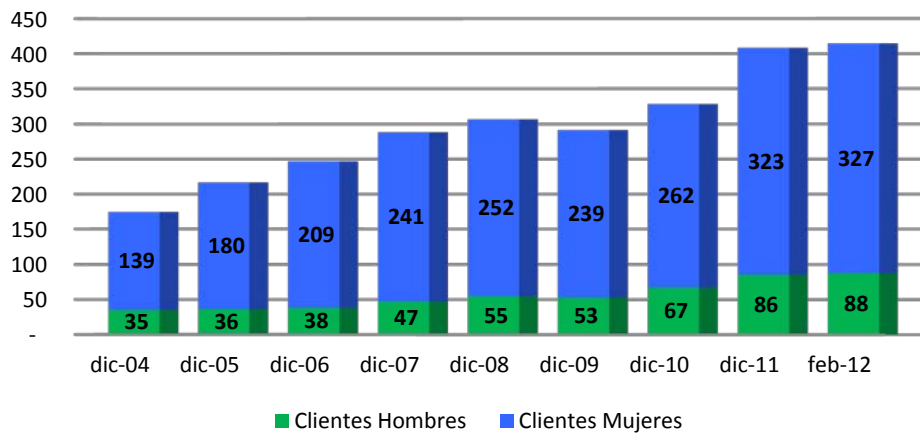
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

## Evolución de Prestatarios Urbanos y Rurales (En miles de Prestatarios)



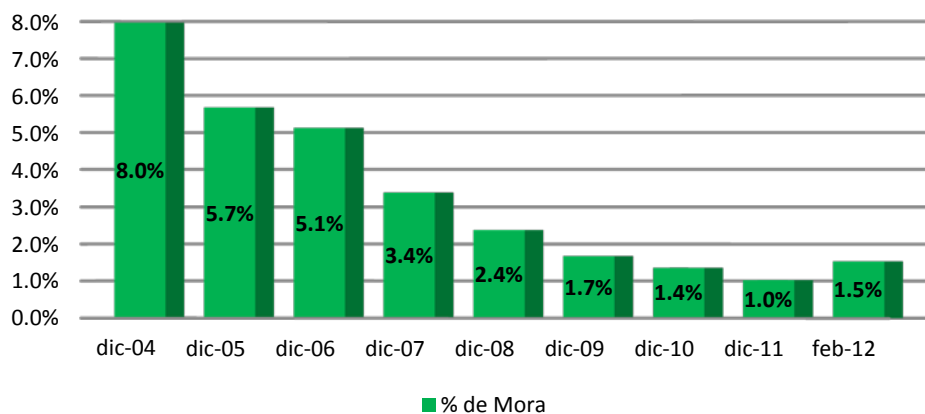
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

### Evolución de Prestatarios por género (En miles de Prestatarios)



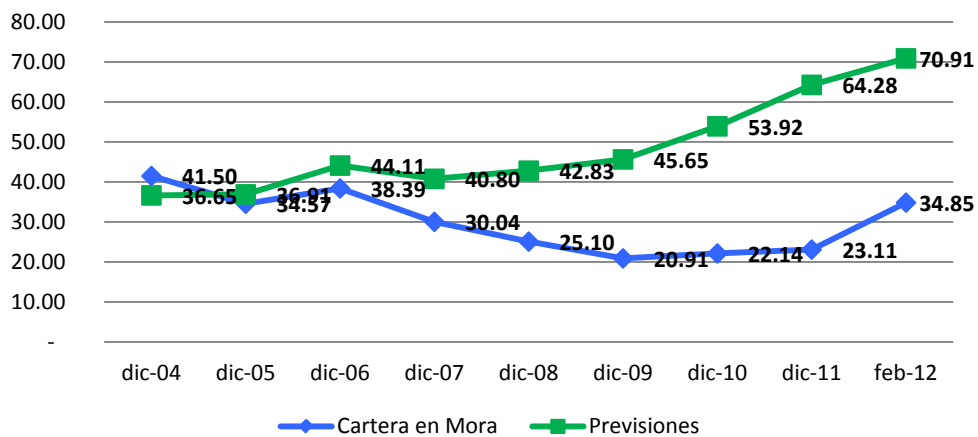
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

### Evolución de % de Mora



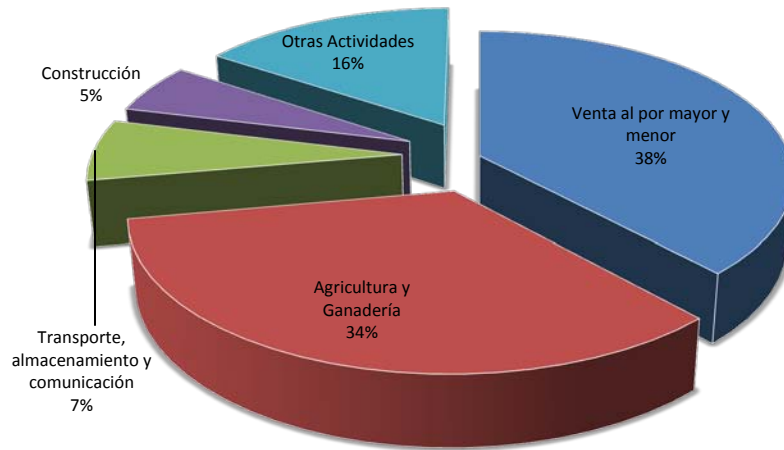
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

### Evolución de Cobertura de Mora (En millones de Bolivianos)



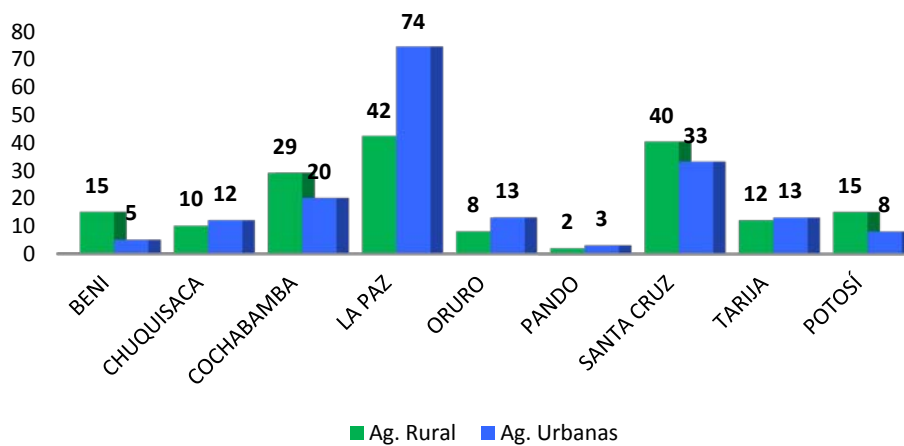
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

### Destino de Cartera Rural



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

### Agencias urbanas y rurales por departamento



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

**NOTA DESTACADA**

**Primer Seminario Internacional sobre Marcos Normativos y Regulatorios en Microfinanzas Rurales realizado el 5 y 6 de marzo en La Paz - Bolivia**



A pesar de dos décadas de desarrollo de las microfinanzas en nuestra región, el nivel de inclusión financiera y el financiamiento al desarrollo en zonas rurales sigue teniendo aún bajos niveles de desarrollo y de penetración en Latinoamérica y El Caribe. Lo anterior coincide con la persistencia de la pobreza rural y la ausencia de soluciones estructurales efectivas a la misma. En relación a los marcos regulatorios vigentes, se han logrado importantes

aprendizajes pero quedan pendientes algunos ajustes que promuevan, además de la expansión de mercados en áreas urbanas, una mayor profundización en áreas rurales y atención a sectores productivos.

Aún después de “La revolución microfinanciera” en países como Bolivia, Perú, Nicaragua y otros, que muestran un amplio avance estadístico en inclusión financiera, la persistencia de la pobreza en esos países nos alerta acerca de los límites de las microfinanzas en el desarrollo económico y la necesidad de revisar tanto las políticas públicas de financiamiento al desarrollo como las barreras estructurales y regulatorias para el desarrollo de mercados financieros, de instituciones adaptadas, y de productos financieros adaptados para atender las zonas rurales. La evidencia empírica en países de la Región muestra, que aquellas zonas que cuentan con servicios financieros tienen mayor dinamismo económico y menores niveles de pobreza relativa.

Por otro lado, en el contexto internacional, prevalece la percepción general de que existe una relación directa entre desarrollo de los mercados y de la intermediación financiera como resultado de la regulación y fiscalización de las entidades financieras. Lo anterior, es ampliamente desmentido por el desarrollo en el pasado (siglos XIX y XX) de amplios sistemas financieros rurales y agrícolas en países desarrollados en el contexto de una casi ausencia de marcos regulatorios. A nivel internacional la regulación ha llegado a niveles de especialización y complejidad como

nunca en la historia de los sistemas financieros rurales; esta situación contrasta con la debilidad o inexistencia de mercados financieros rurales, con la regulación de mercado sesgo urbano y para instituciones de gran tamaño; así como la necesidad de políticas públicas específicas para desarrollar y como detonantes de los mismos.

En este contexto, el FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE FINANZAS RURALES – FOROLACFR y la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo – FINRURAL de Bolivia, han tomado la iniciativa de organizar el I Seminario Taller Internacional MARCOS NORMATIVOS Y REGULATORIOS EN MICROFINANZAS RURALES: Tendencias actuales y un Análisis Comparativo, con el objetivo principal de “*reflexionar sobre visiones, enfoques, prácticas y experiencias de regulación, normativa vigente y su desarrollo para las finanzas rurales y las microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, con la finalidad de generar directrices comunes para la implementación de marcos normativos y regulatorios que precautelen y promuevan el desarrollo de instituciones y servicios financieros para el desarrollo rural, fomentando a la vez la función social de las instituciones*”.

Los objetivos específicos que se buscaron alcanzar mediante el Taller fueron:

- Reflexionar sobre el desarrollo de la regulación microfinanciera en Latinoamérica y el Caribe, sus alcances, su fases y, sus resultados, en un entorno en que en varios países de la región, se busca generar una nueva legislación financiera; esta dinámica será objeto de reflexión en una perspectiva comparativa a nivel regional; y,
- Conocer, reflexionar e intercambiar experiencias y visiones nacionales e internacionales, en las políticas, modelos e instrumentos para apoyar el enfoque productivo de seguridad alimentaria, desarrollo de la agricultura familiar y las economías rurales.
- Proponer un Cuerpo de Recomendaciones FOROLACFR para animar Regulación, Normatividad, políticas públicas y formas institucionales que promuevan la prestación de servicios financieros integrales en zonas rurales.
- En este marco, establecer con claridad los desafíos de la gestión financiera en entidades que tienen una visión y función social.

Este Taller se llevó a cabo los días 5 y 6 de marzo del año en curso, en la ciudad de La Paz, contando con la participación de expositores invitados de México, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Honduras, Perú, Haití, Guatemala y Bolivia. En los siguientes días publicaremos las principales conclusiones del Taller en las páginas del FOROLACFR ([www.forolacfr.org](http://www.forolacfr.org)) y de FINRURAL ([www.finrural.org.bo](http://www.finrural.org.bo))